

ECUADOR / LATINOAMÉRICA

Congreso eligió a María Alejandra Muñoz como la cuarta vicepresidenta del Gobierno de Lenín Moreno

El Ciudadano · 18 de julio de 2020

Muñoz obtuvo 75 votos afirmativos, 22 negativos, cero blancos y 38 abstenciones. Con este resultado, estará al frente de la vicepresidencia por los próximos 10 meses, cuando termine el mandato constitucional de cuatro años de la actual Administración.



La Asamblea Nacional de **Ecuador** eligió este viernes a **María Alejandra Muñoz**, como la nueva **vicepresidenta** del país hasta mayo de 2021, en sustitución de Otto Sonnenholzner, quien renunció al cargo el pasado 7 de julio.

Tres rondas de votaciones tuvieron lugar entre el Legislativo para conseguir la designación de la cuarta vicepresidenta del actual Gobierno conducido por Lenín Moreno.

Muñoz formaba parte de la terna propuesta por Moreno, en la que también estaban incluidos la ministra de Gobierno, María Paula Romo, y el secretario general de la Presidencia, Juan Sebastián Roldán.

Para la designación, los aspirantes debían obtener un mínimo de **70 votos a favor**.

#ElecciónVicepresidente | El #PlenoVirtual elige a @munozmalejandra como vicepresidenta de la República. 75 votos afirmativos, 22 votos negativos y 38 abstenciones. pic.twitter.com/Bays9Ak4Ho

— Asamblea Nacional (@AsambleaEcuador) [July 18, 2020](#)

Romo solo alcanzó 36 votos afirmativos, 87 negativos, 1 voto en blanco y 11 abstenciones, mientras que Roldán logró 12 votos afirmativos, aparte de los 88 votos negativos, cero blancos y 35 abstenciones.

Por su parte, Muñoz obtuvo **75 votos afirmativos, 22 negativos, cero blancos y 38 abstenciones**. Con este resultado, estará al frente de la vicepresidencia por los próximos 10 meses, hasta mayo de 2021, cuando termine el mandato constitucional de cuatro años de la actual Administración.



Jorge Glas ha sido víctima de una perecución judicial por parte del Gobierno de Lenín Moreno. Imagen: Nodal.

Cuatro vicepresidentes

Durante el mandato de Moreno, Ecuador lleva ya cuatro vicepresidentes.

Jorge Glas Espinel llegó a la vicepresidencia en binomio con Moreno, luego de ocupar varias funciones durante el Gobierno de Rafael Correa. No obstante, su continuidad en el cargo se truncó luego de ser víctima de una **persecución judicial**, que lo llevó a ser procesado sin pruebas por un caso de supuesta corrupción y condenado en diciembre de 2017 **a cumplir 6 años de prisión**.

Posteriormente, **María Alejandra Vicuña** asumió el cargo de vicepresidenta de la República el 6 de enero de 2018, y menos de un año después, el 4 de diciembre, **presentó su renuncia luego de que se la acusara de pedir contribuciones a colaboradores cuando ejercía la función de asambleísta**, en el denominado caso Diezmos.

El 30 de enero de este año, Vicuña fue **declarada culpable de concusión por ese caso** y un tribunal la sentenció a una pena atenuada de un año de cárcel y al pago de \$ 173 180,16 como restitución.

El pasado 7 de julio, **Otto Sonnenholzner** anunció su renuncia a la vicepresidencia, ante una posible candidatura en las próximas elecciones, por lo que Moreno debió buscar a su reemplazo.

María Alejandra Muñoz estará al frente de la vicepresidencia por los próximos 10 meses.

María Alejandra Muñoz Seminario, ahora nueva vicepresidenta de Ecuador, se venía desempeñando como directora Nacional del Servicio de Aduana (Senae).

Abogada guayaquileña de 41 años de edad, con especialización en Derecho Empresarial y Tributario, con título otorgado por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo. Cuenta con máster en prevención de violencia contra la mujer y políticas de inclusión en la de la Universidad de Salamanca, España.

Muñoz fue asesora de la subsecretaría Jurídica de la Presidencia de Ecuador en 2002; **subsecretaria general de Gobierno, en 2006** y subsecretaria de Agenda Presidencial desde marzo a septiembre de 2018, cuando fue designada por Moreno como directora del Servicio Nacional de Aduanas (SNAE).

En el sector privado, Muñoz ha ejercido en el área de la consultoría, **litigio e investigación**. Ha participado también en la preparación e implementación de políticas de ética y transparencia, anticorrupción, cumplimiento normativo y competencia. Así como de políticas de inclusión y no discriminación laboral.

Con información de Telesur y El Universo.

<https://www.elciudadano.com/prensa-libre-donaciones-a-el-ciudadano/>

Sigue leyendo:

(Video) Un incendio causa graves daños en la catedral de Nantes y las autoridades investigan si fue provocado

Músicos del mundo unen sus voces este fin de semana en un Concierto para Cuba

Fuente: El Ciudadano